

Familia: DESINFECTANTES

Producto: TRANS PURE®

D/14-20/40-06876

Página 1 de 10

Ed.: 4ª

Fecha Ult. Revisión: 11/09/2018

FDS elaborada según Reglamento (UE) Nº 830/2015 (Anexo II) de la comisión (REACH)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**1.1 Identificador del producto:**

TRANS PURE® (Nº R.P.D.G. de Salud Pública: 14-20/40-06876). Aerosol de descarga total.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Bactericida/fungicida.

Desinfección aérea.

Uso por el público en general (Envases con capacidad inferior o igual a 400 cc).

Desinfección aérea.

Desinfección de equipos y conductos de aire acondicionado.

Aplicación exclusivamente por personal especializado.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**BIOPLAGEN, S.L.**

Avenida de Castilleja de la Cuesta, 26 – PIBO

41110 Bollullos de la Mitación – Sevilla

[T]: 955 77 65 77 – [F]: 955 77 65 66

bioplagen@bioplagen.com - www.bioplagen.com

Nº ROESBA: 0495-AND-800 / 0495-AND-801

1.4 Teléfono de Emergencia:

Tfno.: +34 915 620 420 (Servicio Médico de Información Toxicológica).

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**2.1 Clasificación de la mezcla:****Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008:**

Aerosoles categoría 1

Acuático crónico, categoría 3

GHS02: Inflamables

Palabra de advertencia: PELIGRO

2.2 Elementos de la etiqueta:**Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008:**

De acuerdo a la legislación los elementos del etiquetado son los siguientes:

Indicaciones de peligro:

H222: Aerosol extremadamente inflamable.

H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



Peligro

Consejos de prudencia:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños

P211: No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición

P273: evitar su liberación al medio ambiente.

P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su municipio.

2.3 Otros peligros:

No relevante.

Familia: **DESINFECTANTES**

Producto: **TRANS PURE®**

D/14-20/40-06876

Página **2** de **10**

Ed.: 4ª

Fecha Ult. Revisión: 11/09/2018




3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Descripción Química:

Mezcla de sustancias

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación		Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS:	68512-91-4	Gases de petróleo, <0,1% no EINECS 203-450-8		25-<50%
CE:	20-990-9	Reglamento	Flam. Gas 1: H220; Press. Gas: H280; PELIGRO	
Index:	649-083-00-0	1272/2008		
REACH:				
CAS:	7173-51-5	Cloruro de DidecildimetilAmonio		1-<2,5%
CE:	230-525-2	Reglamento	Toxicidad aguda oral, 4: H302; Acuático agudo, 1: H400; Acuático crónico, 2: H411; Corrosión cutánea, 1B: H314; PELIGRO	
Index:	612-131-00-6	1272/2008		
REACH:				
CAS:	88-41-5	Acetato de 2-terc-butilciclohexilo		<1%
CE:	201-828-7	Reglamento	Acuático crónico, 2: H411	
Index:		1272/2008		
REACH:				

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12 y 16.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas en contacto con la piel, sin embargo, en caso de contacto se recomienda limpiar la zona afectada con agua por arrastre y con jabón neutro.

Por contacto con los ojos:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas en contacto con los ojos. Enjuagar durante al menos 15 minutos con abundante agua a temperatura ambiente, evitando que el afectado se frote o cierre los ojos.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

La intoxicación puede provocar:

Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
Confusión, cefalea, náuseas y vómitos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA Teléfono 91 562 04 20.

Familia: DESINFECTANTES

Producto: TRANS PURE®

D/14-20/40-06876

Página 3 de 10

Ed.: 4ª

Fecha Ult. Revisión: 11/09/2018

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción:**

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil, ...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones.

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:**

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (Ver epígrafe 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda: Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar el epígrafe 13.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1 Precauciones para una manipulación segura:****Precauciones generales:**

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (epígrafe 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos:

Para control de exposición consultar el epígrafe 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales:

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**Medidas técnicas de almacenamiento:**

ITC (R.D. 379/2001): MIE-APQ-1

Clasificación: B2

Tª mínima: 5°C

Tª máxima: 30°C

Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5.

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas en el punto 1.2, no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a

Familia: **DESINFECTANTES**

Producto: **TRANS PURE®**

D/14-20/40-06876

Página **4** de **10**

Ed.: 4ª

Fecha Ult. Revisión: 11/09/2018

los usos de este producto.

El plazo de seguridad recomendado es de: 3 h para desinfección aérea.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2018): No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Gases de petróleo, < 0,1 % no EINECS 203-450.8 CAS: 68512-91-4 CE: 270-990-9	Oral	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.
	Cutánea	N.R.	N.R.	23,4 mg/kg	N.R.
	Inhalación	N.R.	N.R.	No relevante	N.R.
Cloruro de DidecilDimetilAmonio CAS: 7173-51-5 CE: 230-525-2	Oral	N.R.	N.R.	N.R.	N.R.
	Cutánea	N.R.	N.R.	8,6 mg/kg	N.R.
	Inhalación	N.R.	N.R.	18,2 mg/m ³	N.R.

DNEL (Población): No relevante

PNEC:

Identificación				
Cloruro de DidecilDimetilAmonio CAS: 7173-51-5 CE: 230-525-2	STP	0,595 mg/L	Agua dulce	0,002 mg/L
	Suelo	1,4 mg/kg	Agua salada	0,0002 mg/L
	Intermitente	0,00029 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2,82 mg/kg
	Oral	N.R.	Sedimento (Agua salada)	0,28 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

De acuerdo al orden de prioridad para el control de la exposición profesional (R.D. 374/2001 y posteriores modificaciones) se recomienda la extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección, ...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

Protección respiratoria: Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver epígrafe 8.1).

Protección específica de las manos: No relevante

Protección ocular y facial: No relevante

Protección corporal: No relevante

Medidas complementarias de emergencia: No relevante

Controles de la exposición del medio ambiente: En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles: En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 1999/13/CE), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 89,1%

Concentración C.O.V. a 20°C: No relevante

Número de carbonos: 2,05

Peso molecular medio: 46,79 g/mol

(N.R.: No Relevante)

Familia: DESINFECTANTES

Producto: TRANS PURE®

D/14-20/40-06876 | Página 5 de 10

Ed.: 4ª

Fecha Ult. Revisión: 11/09/2018

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20°C:	Aerosol
Aspecto:	Transparente
Color:	Incoloro
Olor:	Característico

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	-1°C (Propelente)
Presión de vapor a 20°C:	No relevante*
Presión de vapor a 50°C:	<300000 Pa (300 KPa)
Tasa de evaporación a 20°C:	No relevante*

Caracterización del producto:

Densidad a 20°C:	No relevante*
Densidad relativa a 20°C:	No relevante*
Viscosidad dinámica a 20°C:	No relevante*
Viscosidad cinemática a 20°C:	No relevante*
Viscosidad cinemática a 40°C:	No relevante*
Concentración:	No relevante*
pH:	No relevante*
Densidad de vapor a 20°C:	No relevante*
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20°C:	No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C:	No relevante*
Propiedad de solubilidad:	No relevante*
Temperatura de descomposición:	No relevante*
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante*
Presión del envase:	No relevante*

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	-60°C (Propelente)
Temperatura de auto-inflamación:	287°C (Propelente)
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante*
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante*

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20°C:	No relevante*
Índice de refracción:	No relevante*

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

Familia: **DESINFECTANTES**

Producto: **TRANS PURE®**

D/14-20/40-06876

Página **6** de **10**

Ed.: 4ª

Fecha Ult. Revisión: 11/09/2018

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Incompatible con materia orgánica, detergentes aniónicos, derivados, amoniacales e hipoclorito. Incompatible con cromo, plomo, aluminio, estaño, zinc y sus aleaciones (bronce, latón, etc.).

Se deberá realizar una prueba previa al tratamiento para verificar la compatibilidad del producto a los materiales.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades toxicológicas.

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Ingestión (peligro agudo):

Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver epígrafe 3.

Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

Inhalación (peligro agudo):

Toxicidad aguda: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver epígrafe 3.

Corrosividad/Irritabilidad: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Contacto con la piel y los ojos:

Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.

Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

Efectos CMR (Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver epígrafe 3.

Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Efectos de sensibilización:

Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el Anexo I del punto 3.2 del Reglamento (CE) 453/2010. Para más información ver epígrafes 2, 3 y 15.

Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no

Familia: **DESINFECTANTES**

Producto: **TRANS PURE®**

D/14-20/40-06876

Página **7** de **10**

Ed.: 4ª

Fecha Ult. Revisión: 11/09/2018

presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Información adicional: No relevante.

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Cloruro de DidecilDimetilAmonio CAS: 7173-51-5 CE: 230-525-2	DL ₅₀ oral	500 mg/kg	Rata
	DL ₅₀ cutánea	No relevante	
	CL ₅₀ inhalación	No relevante	
Acetato de 2-terc-butilciclohexilo CAS: 88-41-5 CE: 201-828-7	DL ₅₀ oral	4600 mg/kg	Rata
	DL ₅₀ cutánea	No relevante	
	CL ₅₀ inhalación	No relevante	

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Cloruro de DidecilDimetilAmonio CAS: 7173-51-5 CE: 230-525-2	CL ₅₀	0,33 mg/kg	Pimephales promelas	Pez
	CE ₅₀	0,06 mg/kg	Daphnia magna	Crustáceo
	CE ₅₀	No relevante		
Acetato de 2-terc-butilciclohexilo CAS: 88-41-5 CE: 201-828-7	CL ₅₀	1-10 mg/L (96 h)		Pez
	CE ₅₀	1-10 mg/L		Crustáceo
	CE ₅₀	1-10 mg/L		Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Cloruro de DidecilDimetilAmonio CAS: 7173-51-5 CE: 230-525-2	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% DBO degradada	0%

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Cloruro de DidecilDimetilAmonio CAS: 7173-51-5 CE: 230-525-2	BCF	81
	Log POW	4,66
	Potencial	Moderado

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Gases de petróleo, < 0,1 % no EINECS 203-450-8 CAS: 68512-91-4 CE: 270-990-9	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	11870 N/m (25°C)	Suelo húmedo	No relevante
Cloruro de DidecilDimetilAmonio CAS: 7173-51-5 CE: 230-525-2	Koc	440000	Henry	No relevante
	Conclusión	Inmóvil	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos.

Familia: DESINFECTANTES

Producto: TRANS PURE®

D/14-20/40-06876

Página 8 de 10

Ed.: 4ª

Fecha Ult. Revisión: 11/09/2018

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Directiva 2008/98/CE)
16 05 04*	Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014): HP14 Ecotóxico, HP3 Inflamable


Gestión del residuo (eliminación y valorización): Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE). De acuerdo a los códigos 15 01 (2000/532/CE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos: De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos. Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014. Legislación nacional: Ley 22/2011.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE


TRANSPORTE TERRESTRE DE MERCANCIAS PELIGROSAS:

En aplicación al ADR 2017 y al RID 2017:

	14.1 Número ONU:	UN1950
	14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:	Aerosoles inflamables
	14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	2
	Etiquetas:	2.1
	14.4 Grupo de embalaje:	N/A
	14.5 Peligros para el medio ambiente:	No
	14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
	Disposiciones especiales:	190, 327, 625
	Código de restricción de túneles:	D
	Propiedades fisicoquímicas:	Ver epígrafe 9
	Cantidades limitadas:	1L


TRANSPORTE MARÍTIMO DE MERCANCIAS PELIGROSAS:

En aplicación al IMDG 38-16:

	14.1 Número ONU:	UN1950
	14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:	Aerosoles inflamables
	14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	2
	Etiquetas:	2.1
	14.4 Grupo de embalaje:	N/A
	14.5 Peligros para el medio ambiente:	No
	14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
	Disposiciones especiales:	No relevante
	Códigos FEm:	F-D, S-U
	Propiedades fisicoquímicas:	Ver epígrafe 9
	Cantidades limitadas:	1L

TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCIAS PELIGROSAS:

En aplicación al IATA/OACI 2017:

	14.1 Número ONU:	UN1950
	14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:	Aerosoles inflamables
	14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	2
	Etiquetas:	2.1
	14.4 Grupo de embalaje:	N/A
	14.5 Peligros para el medio ambiente:	No
	14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
	Propiedades fisicoquímicas:	Ver epígrafe 9

Familia: DESINFECTANTES

Producto: TRANS PURE®

D/14-20/40-06876

Página 9 de 10

Ed.: 4ª

Fecha Ult. Revisión: 11/09/2018

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

Reglamento (CE) nº528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Cloruro de DidecilDimetilAmonio.

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante.

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante.

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante.

Sustancias activas las cuales no han sido aprobadas conforme al Artículo 9 del Reglamento (UE) nº528/2012: Cloruro de DidecilDimetilAmonio (excluidas para el tipo de producto 7, 9, 13, 16, 18).

Reglamento (CE) 649/2012, relativo a la exportación e importación de producto químicos peligrosos: Contiene Cloruro de DidecilDimetilAmonio.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) nº1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº1907/2006.

Directiva 75/324/CEE del Consejo, de 20 de mayo de 1975, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados Miembros sobre los generadores de aerosoles.

Directiva 2008/47/CE de la Comisión, de 8 de abril de 2008, que modifica, para adaptarla al progreso técnico, la Directiva 75/324/CEE, del Consejo, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los generadores aerosoles.

Directiva 94/1/CE de la Comisión de 6 de enero de 1994 por la que se procede a la adaptación técnica de la Directiva 75/324/CEE del Consejo relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los generadores de aerosoles.

Real Decreto 1391/2009, de 28 de agosto, por el que se establecen los requisitos para la fabricación y comercialización de los generadores de aerosoles.

Real Decreto 473/2014, de 13 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1381/2009, de 28 de agosto, por el que se establecen los requisitos para la fabricación y comercialización de los generadores de aerosoles.

Directiva 2013/10/UE de la Comisión, de 19 de marzo de 2013, por la que se modifica la Directiva 75/324/CEE, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los generadores aerosoles, al fin de adaptar sus disposiciones en materia de etiquetado al Reglamento (CE) nº1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

Familia: DESINFECTANTES

Producto: TRANS PURE®

D/14-20/40-06876

Página 10 de 10

Ed.: 4ª

Fecha Ult. Revisión: 11/09/2018

16. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA**Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:**

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (CE) n° 830/2015).

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante.

Textos de las frases legislativas contempladas en el Epígrafe 3:**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**

H220:	Gas extremadamente inflamable.
H280:	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H302:	Nocivo en caso de ingestión.
H314:	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H400:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411:	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://esis.jrc.ec.europa.eu>; <http://echa.europa.eu>; <http://eur-lex.europa.eu>;

FDS UE (Anexo II REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para los propósitos de los requisitos de salud, seguridad y medio ambiente únicamente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.